moteros



VIAJE

Safari Salama... vivir la moto en África

KIT SLIDE SYSTEM



Patented

SIN CORREAS - SIN IMANES - SIN GANCHOS









Sustituir los tornillos originales por los de LEM y gracias al Slide System podrá enganchar sólidamente los accesorios LEM a su moto.



Disponible en toda la nueva gama de bolsas LEM.



Accesorio opcional

SKATE CARBON

Patented

Skate Carbon, realizado con auténtica fibra de carbono, es adhesivo y sustituye al skate desmontable.



El Kit de enganche es válido para los modelos indicados:

HUND

SMW.

AGUSTA

YAMAHA

PANTA SCHOOL



HYOSUNG 7 VIII



APRIL

KAWASAKI B VITTU BEBRUS





Coordinador

Deborah Nicolescu

Consejo de redacción

Fernando Sanz Juan Manuel Reyes Juan Soroa Miguel Angel Serna

Redactores y Colaboradores

Asesoría AMM Luis Oromí Elisa Porcel

Fernando Sanz

Carri - Socio 16722

Deborah Nicolescu

Dpto. de pruebas AMM

Dpto. I+D+F AMM

Fórmula Moto

lose Tadeo

Juan Manuel Reyes

Juan Carlos Toribio

luan Soroa

Miguel Angel Serna

Pablo Reyes

Fotografía

Archivo AMM

Antonio Vidal

Daniel Robles

Iose Tadeo

Kinros

Sant-Pauli

Daniel Robles

Fernando Sanz

Diseño Grafico y Maquetación

Granada Networks

Edita:

Asociación Mutua Motera C.I.F. G-18.601.096

Camino Ronda 89 Bajo 18004 Granada Tel: 958 536 655

moteros@mutuamotera.es www.mutuamotera.es

Editorial

Apreciados socios moteros,

Aquí tenéis la revista Moteros número 30. Esperamos que os guste.

En la Asociación estamos trabajando para ofrecerte de forma actualizada todo lo que ocurre y explicarte qué hacemos allí donde vamos y estamos presentes. La forma más rápida es la web que se actualiza diariamente. Como ya te hemos explicado en otras ocasiones, la AMM también está activa en las redes sociales. Si hace unos meses inauguramos el facebook de la AMM, este mes hemos inaugurado nuestro Twitter. Es un sistema de comunicación en las redes sociales similar a facebook pero con mensajes cortos y directos.

Si aún no nos sigues en facebook este es el link:

Y si también quieres seguirnos en Twitter esta es nuestra página





Sabes que a través de los boletines y la web siempre te mantendremos actualizado. Como socio recuerda que también puedes entrar en nuestro foro y ponerte en contacto con otros socios y discutir temas que nos preocupan como motero y como asociado.

Este mes estamos trabajando duro con el caso de nuestro compañero Toribio, a quien el acoso de sus superiores le ha llevado a una situación límite. Ya se ha hecho efectiva la sanción de dos meses de empleo y sueldo por unas declaraciones que hizo en algunos medios de comunicación. No permitiremos que silencien a Juan Carlos, no dejaremos que ese acoso acabe con su excelente trabajo y lucharemos por la libertad de expresión. Estamos preparando movilizaciones para demostrar nuestro rechazo y defender su trabajo. Toribio agradece todo el apoyo y muestras de afecto que está recibiendo. Podéis seguir enviándole mensajes de apoyo en su página de facebook. Clica aquí:



Muchas gracias por seguir con nosotros. Seguiremos trabajando para el colectivo motero y la promoción de la Seguridad Vial.

Departamento de Comunicación AMM









AMM

- 106 La AMM inaugura nuevas oficinas en Granada.
- La AMM obtiene la Certificación de Calidad ISO.

SEGURIDAD VIAL

Novedades en la nueva Ley de Seguridad Vial.

AMM

La AMM en el "Saló de la Moto" de Reus.

Тпимрн

Triumph Speed Triple. Fiel a tus instintos.

AMM

- 28 La Asamblea de la AMM 2010.
- 32 Ronda de Navarra AMM.
- **36** Campaña Motera de donación de sangre y órganos.
- 38 J. C. Toribio recibe el Froilán y la Lagartija de Oro.
- 40 J. C. Toribio sancionado.

VIAIES

42 Encuentro con Safari Salama.

AMM

48 Escuela de conducción.

FEMA

Fema y la Conferencia Internacional de Motociclistas.

AMM

- **52** Próximos eventos.
- **54** Estado de la querella de la AMM al Director Técnico...

ESTABLECIMIENTOS

56 Establecimientos colaboradores.

AMM

58 Últimos informes y comunicados de la AMM.





A CORUÑA MANELL MOTOR Av. Finisterre, 335 Tel. 981 913 971

ÁLAVA

C/ Düsseldorf, 5, Pabellón 7 Vitoria Tel. 945 101 801

ALICANTE

MOTOR EVASION C/ Boyero, 5 Tel. 965 926 445

ALMERÍA

MOTOLOOK ALMERÍA Ctra. de Ronda, 343 Tel. 950 276 572

MOTORMANIA Parque Empr. Águila del Nora, parcela 2, nave 5 Colloto (Siero) Tel. 985 792 673

EXTRE2MOTO CHÁVARRI Francisco Guerra Ed.Costa Rica, Local 14 Tel. 924 200 881

MUNDIMOTO Carrer de Manacor, 126-A Palma de Mallorca Tel. 971 277 743

BARCELONA

C/Numancia, 118 Tel. 93 439 60 49

QUALITY BIKE C/Provenza, 297 Tel. 93 457 13 01

BILBAO

HOBBY MOTO Ctra. Bilbao-Plencia, 31 Ed. Inbisa Asúa Tel. 944 537 087

EXTRE2MOTO CHÁVARRI C/ Virgen de Guadalupe, 42 Tel. 927 236 655

CÁDIZ

MOTOS EL GORDITO JR C/ Sierra de Irta, 15 Chiclana de la Frontera Tel.956 402 960

CÓRDOBA

FUN BIKE Pol. Ind. de Chinales, P.22 Tel. 957 274 550

GIRRAITAR

Watergardens Units 1-2,Block 4 Tel. 00 350 200 474 70

MOTO EXPERT Vía Emporitana, 82 Figueras Tel. 972 505 551

GUADALAJARA

C/Ingeniero Mariño, 46 Tel.949 277 363

GRAN CANARIA

C/Ignacio Ellacuría Beascoechea, 18 Telde Tel. 928 692 132

GRANADA

C/ Nécora, portal 7, local 11 Tel. 958 804 549

HUELVA

MOTOBLANCO Avda. Guatemala, 46 Chiclana de la Frontera Tel. 959 230 319

LEÓN

MOTO DEPORTE C/ Duque de Rivas, 20 Tel. 987 235 473

BENI MOTO C/ Barranc, s/n Massalcoreig Tel. 973 793 618

MOTOS MONTOUTO C/ Alexandre Boveda, 24 Tel. 982 245 875

BRITANNIA C/Ntra. Señora de Guadalupe, 9 Tel. 91 724 17 87

PROEUROPA Av. Valladolid, 19 Tel.91 758 56 61

MÁLAGA MOTOS LANZAT C/ Eugenio Gross, 18 Tel. 952 392 795

MURCIA

MOTOCENTER C/ Juan de la Cierva, 10. Bajos Tel. 968 903 421

NAVARRA MOTO SHOP PAMPLONA C/ Aralar, 39, bajo Pamplona Tel. 948 153 100

PALENCIA

VIP MOTO PALENCIA Pol. Ind. El Vial C/ Andalucía,72 Nave 13 Tel.979 723 450

PONTEVEDRA

Avda. Hispanidad, 76 Vigo Tel. 986 472 288

SALAMANCA

IFNIMOTOS C/ Virgen del Carmen, 2 Sta. Marta de Tormes Tel.923 139 88

SANTANDER MOTOS SAN MIGUEL

C/ La Albericia, Tel. 942 331 768

SEVILLA

I+DMOTOS C/ de Alava, 5 (Pol.Ind. Carretera Amarilla) Tel. 95 428 30 28

TARRAGONA

MOTOBIKE Avda. President Maciá, 6 Reus Tel. 977 771 373

TENERIFE

SUPER. DEL MOTORISTA C/ Ramón y Cajal, 47 Sta. Cruz de Tenerife Tel. 922 533 088

TOLEDO

RACING MOTOR SPORT C/ Río Júcar, 8 Tel. 925 241 485

VALENCIA TRIUMPH VALENCIA C/ Giorgeta, 27, bajo derecha Tel. 963 813 444

DUBON RACING Ctra. Benetúser, 43 Pol. Ind. La Pascualeta Paiporta Tel. 961 265 437

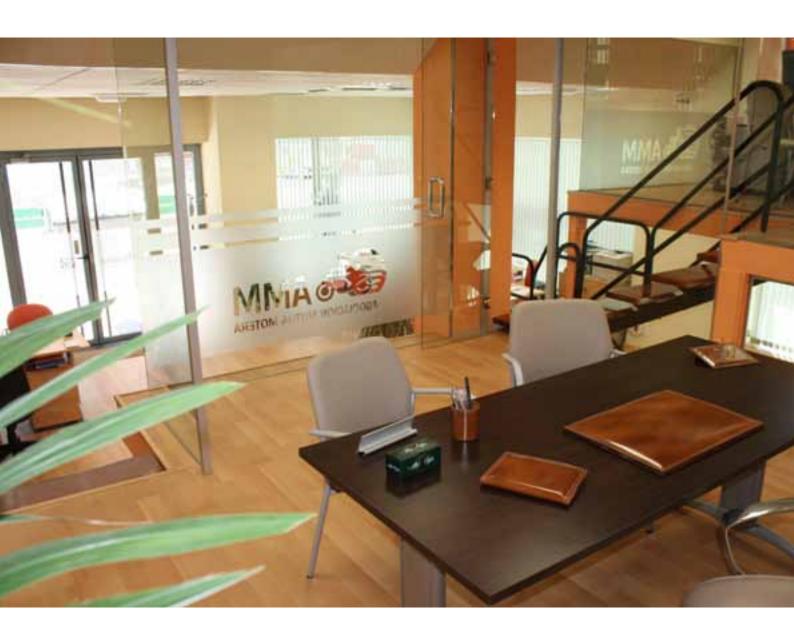
VIP MOTO VALLADOLID C/ Sol, 26 Laguna de Duero Tel.983 545 889

ZARAGOZA

BIKERLAND C/Tarragona, 22 Tel. 976 259 227

GO YOUR OWN WAY

www.triumph.co.uk/spain



La AMM inaugura nuevas oficinas en Granada

Dar un buen servicio al asociado y asegurado es lo primordial. Es por eso que nos hemos trasladado a unas oficinas con más espacio y más facilidades para poder seguir atendiéndote de la mejor manera.







I nuevo local tiene dos plantas, unos 500 metros cuadrados y localizado en una de las calles más transitadas de Granada. La planta habilitada para atención al público es la que está a pie de calle.

Actualmente hay 9 personas trabajando en estas oficinas, tanto para la Asociación como para la correduría de seguros. Pero este espacio está preparado para más puestos de trabajo en un futuro si la gestión de la actividad así lo requiere.

Tenemos un amplio horario de atención al público, desde las 7:30 hasta las 21h ininterrumpidamente. Pero durante los meses de Agosto y Septiembre tenemos el horario reducido de 8h a 18h. Tenlo en cuenta por si tienes que hacer alguna gestión.

Hay una gran diferencia con las antiguas oficinas, con estas fotos puedes apreciarlo. Actualmente no usamos todo el local, por lo que estamos mirando la manera de rentabilizar los metros cuadrados que están libres.

Gracias por tu apoyo en todo momento y por ser parte de este proyecto. Todo el equipo de la AMM seguiremos trabajando para ofrecerte una atención adecuada. •

HORARIO DE INFORMACIÓN

Lunes a Viernes De 9:00 a 21:00 horas.

HORARIO DE VERANO

(agosto y septiembre)

Lunes a Viernes De 8:00 a 18:00 horas











La AMM obtiene la Certificación de Calidad ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004

a Política de Calidad y Gestión Ambiental de Asociación Mutua Motera (AMM) es la que nos guía hacia una mejora en los procesos de prestación de nuestros servicios, y la que nos orienta en el futuro hacia la realización de actuaciones para hacer no sólo el menor daño posible a la naturaleza, sino en la medida de nuestras posibilidades, favorecerla.

Para asegurar la conformidad en todas nuestras actuaciones con nuestra Política de Calidad y Gestión ambiental, la Dirección Asociación Mutua Motera (AMM) ha establecido e implantado un Sistema de Calidad y Gestión Ambiental en base a los requisitos de las normas ISO

El 23 de junio de 2010 la agencia de certificación Det Norske Veritas, tras realizar auditoría a las instalaciones y actividad de la Asociación Mutua Motera, concedió la Certificación de Calidad ISO 9001:2008 (Sistemas de Gestión de Calidad) e ISO 14001:2004 (Sistemas de Gestión Ambiental) a la Asociación Mutua Motera en su actividad de Defensa de los derechos e intereses del colectivo motorista de España.

Además de otorgar la certificación, los auditores felicitaron a la dirección de la Asociación por la calidad del trato que el personal de la oficia de la Asociación ofrece tanto al público en general como a los socios en particular.

¿QUÉ SON LAS ISO?

ISO se refiere a la Organización Internacional para la Estandarización

El objetivo de la ISO es llegar a un consenso con respecto a las soluciones que cumplan con las exigencias comerciales y sociales (tanto para los clientes como para los usuarios). Estas normas se cumplen de forma voluntaria ya que la ISO, siendo una entidad no gubernamental, no cuenta con la autoridad para exigir su cumplimiento. Sin embargo, estas normas pueden convertirse en un requisito para que una empresa se mantenga en una posición competitiva dentro del mercado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros servicios como en el ámbito ambiental de nuestras actividades, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
- 2. Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, métodos de actuación y relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y ambientales.
- 3. Compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.
- 4. Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad y gestión ambiental dentro de la organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores y a todas las empresas que trabajan para, o en nombre de, la Asociación Mutua Motera (AMM)
- 5. Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos, haciendo especial hincapié

Eficiencia y eficacia de nuestros servicios Relaciones con nuestros clientes

6. Compromiso de poner a disposición del público en general nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente, para su conocimiento.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE ISO 9001 Y 14000

La ISO 9001 es una norma internacional que se aplica a los sistemas de gestión de calidad y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Los clientes se inclinan por los proveedores que cuentan con esta acreditación porque de este modo se aseguran de que la empresa seleccionada disponga de un buen sistema de gestión de calidad (SGC).

Cada seis meses, un agente de certificadores realiza una auditoría de las empresas registradas con el objeto de asegurarse el cumplimiento de las condiciones que impone la norma ISO 9001.

Beneficios estándar de las ISO (entre otros)

Mejora consistente del servicio y desarrollo constante de sus productos.

Altos niveles de satisfacción del cliente..

Mejora la productividad y eficiencia de la organización.

Sirve de carta de presentación a otras empresasy administraciones (para que nos vean como una asociación seria)

Alta percepción de la calidad

Incremento de eficiencia personal

Mejora eficiencia operacional

Reducción de gastos y desperdicios

La Norma ISO 9001 ha sido elaborada por el Comité Técnico ISO/TC176 de ISO Organización Internacional para la Estandarización y especifica los requisitos para un buen sistema de gestión de la calidad que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, para certificación o con fines contractuales.



Tras el éxito de la serie de normas ISO 9000 para sistemas de gestión de la calidad, en 1996 se empezó a publicar la serie de normas ISO 14000 de gestión ambiental

Se debe tener presente que las normas estipuladas por ISO 14000 no fijan metas ambientales para la prevención de la contaminación, ni tampoco se involucran en el desempeño ambiental a nivel mundial, sino que, establecen herramientas y sistemas enfocadas a los procesos de producción al interior de una empresa u organización, y de los efectos o externalidades que de estos deriven al medio ambiente

La norma ISO 14000 es un conjunto de documentos de gestión ambiental que, una vez implantados, afectará todos los aspectos de la gestión de una organización en sus responsabilidades ambientales y ayudará a las organizaciones a tratar sistemáticamente asuntos ambientales, con el fin de mejorar el comportamiento ambiental y las oportunidades de beneficio económico. En este sentido, cualquier actividad empresarial que desee ser sostenible en todas sus esferas de acción, tiene que ser consciente que debe asumir de cara al futuro una actitud preventiva, que le permita reconocer la necesidad de integrar la variable ambiental en sus mecanismos de decisión empresarial. •



NOVEDADES EN LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD VIAL Y DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

El pasado 25 de mayo entró en vigor la nueva Ley de Seguridad Vial que, por su importancia, nos vemos en la obligación de reseñar los cambios más importantes de esta reforma que, sin duda alguna, nos van a afectar a todos, siendo estos los siguientes:

Se elimina la suspensión temporal del permiso de conducción como sanción.

Cuantía de las sanciones. Se establecen cuantías fijas para las sanciones: hasta 100 euros para las leves, 200 euros para las graves y 500 euros para las muy graves.

Mayor descuento por pagar pronto las multas. Se eleva del 30% al 50% el descuento por pronto pago de las sanciones. En el caso de que el infractor ni pague ni alegue, la Administración ejecutará la sanción en un plazo de 30 días desde que se comete la infracción.

Se reduce el plazo de prescripción de las infracciones muy graves, que pasa de doce a seis meses, es decir, que la Administración dispone de seis meses (contados a partir del día en que se producen los hechos) para notificar la denuncia. El plazo de prescripción de las infracciones leves se mantiene en tres meses y las graves en seis meses.

Se amplía de uno a cuatro años el plazo de prescripción de las sanciones pecuniarias, esto es la Administración dispone de cuatro años para reclamar el importe de las multas.

El importe de las sanciones económicas obtenido de las denuncias se destinará íntegramente a actuaciones en materia de seguridad vial, prevención de accidentes y ayudas a las víctimas.

No pasaran la ITV los vehículos sin seguro: Las estaciones de ITV requerirán la acreditación del seguro obligatorio en cada inspección ordinaria o extraordinaria del vehículo. El resultado de la inspección no podrá ser favorable en tanto no se verifique este requisito.

La grúa retirará coches en zona azul sin ticket: La grúa podrá retirar un coche aparcado en zona azul cuando no haya colocado el ticket que permita su estacionamiento o cuando triplique el tiempo abonado.

Estacionamiento de motos y bicicletas. La Ley levanta la prohibición (atr. 39 LSV) de que bicicletas y ciclomotores estacionen en las aceras, quedando la regulación de esta circunstancia en competencia de las Ordenanzas municipales, las cuales podrán prohibir o no el referido estacionamiento

Vehículos abandonados en talleres. Después de transcurridos dos meses desde la entrada del coche en el taller y aportando la documentación que se le solicite, el titular del taller podrá pedir a la Jefatura Provincial de Tráfico de su provincia que autorice el traslado del vehiculo a un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos (CAT) para su posterior destrucción y descontaminación.

INFRACCIONES Y CUANTÍAS

En el capítulo de las infracciones, la Ley incluye nuevas infracciones graves como la de programar el navegador conduciendo o que el titular de un vehículo permita que sea conducido por una persona que nunca ha obtenido el permiso de conducción.

Se introduce también, un nuevo catálogo de infracciones muy graves como conducir vehículos que tengan instalados inhibidores de radar o cualesquiera otros mecanismos encaminados a interferir en el correcto funcionamiento de los sistemas de vigilancia y control del tráfico con una sanción de 6.000 euros.

Asimismo, se eleva de leve a grave la infracción de estacionar en el espacio reservado a los discapacitados y disminuyen de graves a leves, determinadas conductas sin relevancia para la seguridad vial como por ejemplo no hacer el cambio de titularidad del vehículo en plazo.

Respecto a las sanciones, la nueva norma establece una cuantía fija y única para cada infracción que será de aplicación obligatoria para todas las Administraciones.

De este modo, el conductor conocerá cuál es la sanción que se le aplica por infringir una norma determinada, independientemente de donde cometa dicha infracción o cuál sea la Administración que impone la multa.

Con la nueva Ley, las infracciones leves serán sancionadas con multa de hasta 100 euros, las graves, con multa de 200 euros y las muy graves con multa de 500 euros, excepto las infracciones referidas a no respetar los límites de velocidad, que conllevarán como sanción la cuantía prevista en el Anexo IV de dicha Ley. En dicho anexo, se fijan y unifican las sanciones por dicho concepto, de modo que se establece una cuantía fija y única dependiendo del exceso cometido que será aplicable obligatoriamente por todas las Administraciones con competencia sancionadora.

LÍMITE	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	Multa	Puntos
GRAVE	31 50	41 60	51 70	61 90	71 100	81 110	91 120	101 130	111 140	121 150	100	-
	51 60	61 70	71 80	91 110	101 120	111 130	121 140	131 150	141 160	151 170	300	2
	61 70	71 80	81 90	111 120		131 140		151 160	161 170	171 180	400	4
	71 80	81 90	91 100	121 130	131 140	141 150		161 170	171 180	181 190	500	6
MUY GRAVE	81	91	101	131	140	151	161	171	181	191	600	6

EJECUCIÓN DE SANCIONES

La nueva norma establece para aquellos infractores que no cumplan con la sanción, una serie de medidas provisionales como la inmovilización del vehículo en determinados casos, la retirada y depósito del mismo, el tratamiento residual del vehículo y la limitación para realizar determinadas autorizaciones administrativas. De este modo, los conductores que tengan cuatro o más sanciones graves o muy graves firmes sin pagar, no podrán hacer ningún trámite con el vehículo (como su venta o transferencia).

Además, se amplia de uno a cuatro años el periodo para exigir el importe de la multa no abonada, y se dispone la responsabilidad subsidiaria del titular, para aquellas multas que no sean pagadas por el conductor.

NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS

Otra de las novedades de la nueva Ley, que entrará en vigor el 25 de noviembre de 2010 es la Dirección Electrónica Vial (DEV) y la notificación electrónica con efectos legales para las personas jurídicas titulares de vehículos y voluntaria para las personas físicas.

Este nuevo sistema permitirá vía e-mail acreditar la fecha y la hora en la que el denunciado dispone de la notificación de la sanción a efectos legales. Además, podrá recibir avisos de la DGT sobre la caducidad de su permiso de conducir, la revisión de la ITV y el seguro del coche, entre otras cosas. No obstante, todos los conductores seguirán recibiendo las notificaciones en sus domicilios.

Cuando las notificaciones no puedan practicarse en el domicilio se remitirán al Tablón Edictal de Sanciones (TESTRA), web certificada de nueva creación para notificación de todas las sanciones, en sustitución de los actuales edictos que se publican en los Boletines Oficiales de la Provincia o Comunidad que implicaban una inseguridad para el infractor.

Como podéis ver el cambio es significativo, así que tomad nota de todo, que luego llegan las sorpresas desagradables y quejarse sirve de bien poco, sin duda alguna mejor es prevenir. •



reforma de tráfico

CAMBIAMOS MEJORAR

+Sencilla

Actualización de infracciones y sanciones

A partir de ahora, programar el navegador mientras se conduce o circular con la matrícula ilegible, serán consideradas infracciones graves.

Y también, a partir de ahora, circular en bicicleta por la noche sin elementos reflectantes y sin usar el alumbrado reglamentario serán infracciones leves. Además, se unifica el importe de las multas de tráfico, independientemente de dónde se cometa la infracción y del organismo que las imponga.

Infracciones leves	Hasta 100€
Infracciones graves	200€
Infracciones muy graves	500€

También se simplifica el importe de las multas por exceso de velocidad. Esta información está disponible en la web de la DGT.

Más claridad en los plazos



Con la nueva ley, el infractor tendrá un plazo de 20 días naturales desde la notificación para pagar la multa o realizar alegaciones. Si decide pagar, se

la sanción. En este caso, el procedimiento termina y no se podrán formular alegaciones ni recursos. *Entrada en vigor 25 de Mayo de 2010.

Comunicar quién conduce es más sencillo



+Fácil

Internet al servicio del conductor



Hemos creado la Dirección Electrónica Vial (DEV). Si el conductor lo desea podrá sustituir su dirección postal por su dirección electrónica.

A partir de ese momento recibirá en su correo electrónico y en su teléfono móvil las notificaciones de las infracciones.



Además, podrá recibir por la misma vía el aviso de caducidad de su permiso de conducción, su saldo de puntos o cualquier información relativa a su vehiculo.

Otra novedad es el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA), que sustituirá a los tradicionales Boletines Oficiales. En este tablón, al que se accede a través de la web de la DGT. se podrán conocer aquellas infracciones que no hayan podido ser notificadas en el domicilio o a través de la Dirección Electrónica Vial. *Entrada en vigor 25 de Noviembre de 2010.

Más facilidades para el pago



Además de los medios habituales, cada conductor podrá realizar el pago de las multas por Internet*. Además se establecerán otros sistemas, como el pago en carretera mediante tarjeta de crédito.

+Justa-

Menos infracciones que restan puntos



Con la nueva ley queremos que todo sea más justo para los buenos conductores. Para ello, se reducen de 27 a 20 las infracciones que conllevan pérdida de puntos.

Recuperación de puntos

Se amplían de 4 a 6 los puntos que se pueden recuperar en los cursos de recuperación parcial de puntos. *Entrada en vigor 25 de Mayo de 2010.

Se eliminan las suspensiones

Más difícil para el que no paga



stop dificil eludir sus responsabilidades con la administración, ya que, con cuatro sanciones graves o muy graves sin pagar, no podrán hacer ningún trámite con su vehículo.







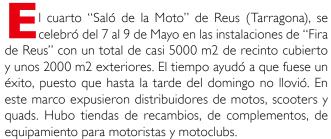
A character of the literal





La Asociación **Mutua Motera AMM** en el "Saló de la Moto" de Reus (Tarragona)





Entre las actividades moteras que se celebraron con motivo de este evento destacan el XX "Custom Sunday" organizada por los "Amics de la moto de Reus", los "Orange days" de KTM, la posibilidad de realizar tandas en el "Circuit de Mora d'Ebre'', las verificaciones para los campeonatos de España, la Comunidad Valenciana, Castilla – La Mancha y Cataluña y el VII Encuentro de scooters clásicos de Reus. Otras actividades fueron conciertos de rock, cenas y satisfacer el ego



personal exponiendo las motos a la vista de los transeúntes en las distintas rutas moteras que se celebraron por la zona.

Según la organización de Fira de Reus un total de más de 5.000 personas asistieron a la feria durante los 3 días.

La Asociación Mutua Motera participó en el evento mediante un stand en el que se brindó información acerca de quiénes somos y se difundieron las actividades que realizamos para los asociados: el servicio de asesoría jurídica, el foro de la página web, los cursos de conducción segura de motocicletas realizados por la Escuela Nacional de Conducción de Motocicletas, la revista Moteros (en versión digital libre actualmente) y las ventajas en establecimientos comerciales asociados.

También se informó de todas las acciones que realizamos para el conjunto de usuarios de motocicletas: la campaña "Nuestros ojos velando por la seguridad de todos", las charlas en escuelas, institutos o seguridad vial en ferias y municipios a los que se nos invita. Otros ejemplos son de lo que realizamos son la correduría de seguros, la colaboración con las administraciones y las acciones de lucha en defensa de los intereses de los motociclistas y asociados. En este último punto debemos recordar una vez más a J.C. Toribio, por su encomiable labor en este ámbito.

En las mismas fechas se realizó un nuevo curso de "Iniciación y perfeccionamiento de conducción de motocicletas" en el "Circuit d'Alcarràs".

La AMM agradece a los asociados que con su esfuerzo voluntario, a pesar de la crisis que parece extenderse por todas partes menos aquí, permitieron que ambos eventos pudiesen llevarse a cabo.





Prueba: IC Toribio. Fotografías: Antonio Vidal

n 1994 Triumph ponía en escena sobre las vías públicas la Speed Triple, creando la tendencia "Streetfighter" y con un agresivo concepto "Urban Sport"

16 años después, la "Speed" rejuvenecida y actualizada tecnológicamente, sigue haciendo un guiño a todos aquellos que nos gusta la exclusividad, sin temor alguno a enfrentarse a los atractivos de jóvenes competidoras... Una Speed que con el tiempo, de los 885 cc, 100 CV, un solo faro y 209 kilos de peso, pasaría a 1.050 cc, 130 CV, 217 kg con los llenos hechos, dos faros frontales y estampa especialmente atractiva. Todo un placer conducirla... todo un placer tenerla.

Ha sido tanto su osado atrevimiento que ha llegado hasta las mismas puertas de Hollywood, con papeles de primer orden en escenas de grandes éxitos de cartelera como "Misión Imposible II" y "Matrix".

ACCIÓN - REACCIÓN.

Toda acción genera, como norma general, una reacción. Este principio se vuelve más claro y evidente durante la conducción, dónde acaba convirtiéndose en una cadena de reacciones nacidas de la acción origen.

La Speed, obedece fielmente las órdenes que recibe en el mismo instante de ser ordenadas, haciéndote disfrutar de la república independiente de tú vida, bañando de agradables sensaciones cada momento de conducción, reaccionando con absoluta eficacia bajo las órdenes de la acción.

Históricamente, el motor ha pasado por tres etapas de importante calado para entender su comportamiento. El motor inicial de 885 cc pasaba de 100 CV a 108 CV, pero en el año 2001 se introduce un nuevo motor de 955 cc que sacaba 118 CV, para un año después llegar hasta los 120 CV. La tercera de las etapas llega en el año 2005 con el ya conocido motor de 1.050 cc.

El tricilíndrico, causa principal de su fiel actitud, con sus 1.050 cc, obtiene un rendimiento de 130 CV a 9.250 rpm, mientras que a 7.500 rpm nos da su par máximo de 103 Nm.

Su inyección es una de las razones por las que podemos disfrutar de un motor progresivo, lleno de potencia y respuesta.

En el circuito, buscando el diálogo extremo con la Speed en conducción deportiva y cuando tratamos los cambios de las velocidades más cortas, en regímenes superiores a las 9.000 rpm y a la menor insinuación, la rueda delantera presenta la tendencia a perder el contacto con el asfalto durante largos pero controlables Wheelies.

En carretera, con la conciencia social bien amueblada, es una herramienta para la movilidad especialmente segura si no olvidamos que en su régimen máximo de 10.000 rpm en la ruedas a 99 km/h, en 2^a a 133 km/h, en 3^a a 174 km/h y te quedan tres velocidades más en la caja





GEOMETRÍAS, FRENOS Y SUSPENSIONES.

Decíamos asombrados de la fidelidad de la Speed, disfrutando con respeto de los escasos momentos temporales entre la acción del conductor y la reacción del motor y lo hacíamos convencidos que esta filosofía se había trasladado también a su parte ciclo.

Con una distancia entre ejes de 1.425 mm, un lanzamiento de horquilla de 23,5°, 84 mm de avance y un bastidor de fundición de aluminio de doble viga, rígido y bien terminado, la Speed es capaz de regalarte una conducta dinámica envidiable.

Esta conducta dinámica adquiere un ratio elevado de nobleza gracias a la compañía de una horquilla invertida Showa de 43 mm y un recorrido de 120 mm, con muelles de doble grado y ajuste en precarga, extensión y compresión.

En la parte posterior, todo el trabajo se le adjudica a un monobrazo de aleación de aluminio con ajuste de tensión y un monoamortiguador Showa ajustable en extensión y compresión con un recorrido de 134 mm.

Para mi peso, 75 kg sin haber comido + equipo de 9 kg, en conducción deportiva, me encontré cómodo con los reglajes de la tabla que os adjunto:

	Cargas amortiguador	Amortiguador del rebote	Amortiguador de la compresión
Suspensión delantera	3	1,5	2
Suspensión trasera	-	1,4	1,5

^{*} Nota de la tabla: El número de vueltas del regulador debe contarse a partir de la posición de máxima tensión.

Los neumáticos también cumplen su papel, en la unidad de pruebas montábamos unos Metzeler Sportec M3 de un excelente agarre y comportamiento, 120/70 ZR17 -58W delante y 180/55 ZR17 -73W detrás, y lo hacíamos a presiones de 2,30 bares delante y 2,80 detrás, siendo las recomendadas por la casa de 2,35 y 2,90 respectivamente. De esta forma ganábamos algo más de superficie de contacto en el revirado trazado del karting del circuito de Alcarrás.

Las válvulas de inflado acodadas facilitan las operaciones de comprobación de la presión.

El sistema de frenado tiene un rendimiento de tacto y mordiente muy bueno, potenciado por los latiguillos metálicos.

En su parte delantera esta misión se adjudica a la casa Brembo, con pinzas radiales de cuatro pistones y un tacto preciso e inmediato sobre el doble disco flotante de 320 mm. En la parte posterior, el disco único de 220 mm, con una pinza deslizante de dos pistones firmada por Nissin, cumple sin problemas con su trabajo.

Neumáticos recomendados por el fabricante para la Speed:

- Metzeler Sportec M3
- •Brigestone BT015
- •Dunlop Sportmax Qualifier
- *Nota: debemos recordar que en la actualidad existen otros neumáticos de buen rendimiento para la Speed de los mismos fabricantes (ejemplo Brigestone BT023).







CIRCULANDO.

En el caos circulatorio de la ciudad, entre coches, autobuses y taxis, se mueve como una liebre, aunque en ocasiones se echa de menos un radio de giro más cerrado, que queda limitado por los tetones de la pipa de dirección.

Cuando salimos a carretera, su posición dominante, un manillar plano, ancho y cónico de Magura y todo en su sitio, colabora para que te encuentres con el poder de decidir en todo momento, hablamos de esa acción reacción que tanto hemos comentado.

Una altura de sillín de 830 mm, con un peso en seco de 189 kg y 217 en orden de marcha, facilitan las cosas y con una capacidad de depósito de 18 litros y un consumo medio de 6,50 litros, puedes llegar a hacer, de forma segura, los 250 km.

Los consumos mínimos se han situado en los 6,10 litros, mientras que los

máximos en conducción exigente han llegado hasta los 7,20 litros.

Los retrovisores colaboran en esa ergonomía natural para la seguridad y sin perder funcionalidad registran sin problemas que sucede a tus espaldas.

En conducción nocturna, un doble faro delantero independiente, de 60/55 watios, redondo y con lámparas del tipo H4, hace sus deberes sin problemas y participa en el atractivo diseño. A ello debemos añadir la capacidad de reglaje ajustándose a nuestras necesidades.

Bajo el asiento, cuatro amarres escamoteables de material resistente sirven para transportar algo de equipaje sobre la segunda plaza, sujeto con una red o con el sistema de asiento de Lem. Por otro lado, el depósito de metal me permitía colocar una de mis bolsas de imanes, también de nuestros colaboradores en Lem.

En viaje, la información facilitada por la propia motocicleta se encuentra muy por encima del mínimo necesario, aunque si se echa en falta un indicador del nivel de combustible.

El cuadro te da datos sobre los kilómetros recorridos con dos contadores parciales, la hora, estimación instantánea de combustible, promedio instantáneo del consumo de combustible, distancia del viaje, tiempo invertido, velocidad media, velocidad máxima, indicador de la temperatura del refrigerante, etc

Para más detalle, una serie de leds de color verde, ámbar y rojo, situados en el lado derecho del cuadro, siguiendo la esfera del tacómetro, sirven de indicación visual de referencia sobre el momento idóneo para cambiar de marcha. Este sistema se puede ajustar a tu estilo de conducción más habitual (deportivo, bajo consumo, etc).

















Transpor





Existen determinadas motocicletas que llenan tu boca con nombres y apellidos, capaces de sembrar en tú alma la simiente de la libertad y de lograr que a los 44 años te reconcilies con la vida... aunque solo sea por unas horas, mientras conduces, mientras lo que está y ha sido pude seguir estando y siendo, ajeno a ese mundo de deberes que todos, a lo largo de los años, vamos creando...

Existen determinadas motocicletas que como la Speed... hacen camino... como decía el poeta... camino al andar.

Precio: II.950 € (especial editión I2.995 €). Colores: Naranja Blazing, Negro Jet, Blanco Fusion y Negro Mate.

AGRADECIMIENTOS.

A Triumph por cedernos la Speed y hacer una moto así, a Antonio por sus fotos, a los socios colaboradores por su participación siempre altruista y al Circuit de Alcarrás por su constante apoyo a nuestras actividades.

Cuadro perfil de la prueba.

Concepto	Kilómetros aproximados
Totales	1.973
En circuito	720
Autopista/autovía	750
Carretera convencional	503
Carretera de montaña	207 de los 503
Cursos conducción	630
Lluvía	220
Viento fuerte	
Conducción nocturna	150

Consumos	
Medio	6,50 L %
Mínimo	6,10 L %
Máximo	7,20 L %

Incidencias

Ninguna











Columna del socio: Raul (Raulista)

Siempre que me dejan una moto de estas características o similares, me lamento del poco tiempo que puedo tenerla. Da igual que sean dos horas o dos meses.....

¡PERO SITE LA HE DEJADO DOS!

Sí, ya....pero es que no he podido probarla a fondo....Yo creo que con tres o cuatro meses más pueces.

Y ahí viene cuándo el amigo se da cuenta de que lo que realmente quieres es pirulearle la moto una temporada y le entra la risa.

Como la que me entro a mí después de los primeros metros con esta filigrana hecha diseño.

Puede ser que te guste o la odies, pero no te deja indiferente.

Un poco alta de asiento para mí que mido 1,70m., llego con las puntas al suelo. Por lo tanto a partir de 1,75m será la altura ideal del piloto.

Por cierto un asiento muy cómodo.

Corta de atrás, corta de delante, compacta por los lados y con esos pedazos de faros a modo de gafas, no, no creo que a nadie deje indiferente y si lo hace es porque probablemente sea un cultivador de melones que nunca a visto un pepino hortícola.

Y digo esto porque es lo que es: un "pepino".

Está llena de par, lo tienes a raudales desde muy bajas vueltas. Probando en quinta de pasar de 60 a 120Km/h me soltó una coz casi y no me dio tiempo a contar los segundos, parece que vayas en cuarta.

Desde parado sube muy, muy rápido de vueltas y engranas marcha una detrás de otra a velocidad de vértigo. Esto es un auténtico gato de montaña, y es que es su hábitat natural, donde dará lo mejor de si misma...pero cuidado que los gatos arañan y tendrás que cuidar el gas como a un niño: empuja muy fuerte a la salida de curva y hay que andar con tiento si uno no desea andar de excursión por el monte.

Por este motivo llegas muy pronto y muy rápido a la siguiente curva y es el momento de parar la moto y este objetivo os aseguro que sus frenos lo cumplen de sobra. Un dedo será suficiente, pero controlarás la potencia mejor con dos. Otra cosa que me ha gustado del sistema de frenado ha sido el trasero, frena bien y es un estupendo timón en caso de tener que cerrar la trazada.

Y no sólo de estética y potencia vive esta moto, es estable y ágil. El ancho manillar y el corto lanzamiento de dirección la hacen muy manejable.

Tampoco se descompone a alta velocidad y es que es muy firme de amortiguación.

¿Y el sonido?

El sonido deberían patentarlo, primero ronca, luego ruge y finalmente aúlla, para acabar regalándote con un petardeo arrebatador cuándo cortas gas. Creo que voy a hacer una remezcla con alguna de Lone Star y sacar un exitazo al mercado.

Pero para que te la regale, amigo mío, vas a tener que dejarme la moto.....•

LA ASAMBLEA DE LA AMM 2010



El pasado mes de Junio tuvimos la reunión anual de asociados tanto de la Mutua Motera como del Fondo Mutual.

■ I lugar escogido fue Zamora ya que la Asociación Motociclista Zamorana nos ayudó a organizarlo todo y nos prestó su ayuda. Muchos socios no pudisteis venir ya que el mal tiempo de toda la semana no ayudó a que se hicieran grandes desplazamientos. Agradecemos mucho el esfuerzo de todos los asistentes, ya que vinieron de toda la geografía, desde Andalucía y Canarias hasta de Cataluña. Todos fueron bien recibidos y esperamos que pasaran un buen rato dentro del programa de actividades que se preparó.

Las Asambleas transcurrieron sin incidentes durante la mañana del sábado. Se pudo discutir todos los temas que preocupan a los socios y que días antes se habían estado comentando en el foro. Se despejaron todas las dudas y se procedió a la aprobación de las actas y nuevo ejercicio.

Si quieres leer las actas están disponibles tanto en el foro como en la zona de documentación de la web.

»Gracias por tu asistencia si estuviste con nosotros y sino, esperamos verte el año que viene en la próxima asamblea.«











PRIMER ENCUENTRO INTERCULTURAL AMZ

Sábado 12 de Junio.

09:00.- Asamblea General Ordinaria de la Asociación Fondo Mutual.

11:30.- Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de la Asociación Mutua Motera

16.00.- Apertura de Inscripciones (Zona Inscripción Merenduero Paseo de la Aldehuela)

18.00.- Excursión a Toro para tomar un vino y una tapa en el FESTIVAL DE LA TAPA

20.30.- Regreso a Zamora.

21.30.- Cena ARROZ A LA ZAMORANA (se ruega puntualidad). Zona Inscripción

23.00.- Ruta Nocturna en MOTO por el ROMANICO. Visita guiada por la zona más bella de Zamora.

Domingo 13 de Junio.

09.30.- Desayuno con Churros en el Merenduero

11.00.- Excursión Arribes del Duero.

13.00.- Exhibición Freestyle (Stunt) RAUL. En Fariza

14.30.- Moto Almuerzo Gentileza Ayuntamiento de Fariza, En Fariza.

16.30.- Despedida cada uno a su nido.

ORGANIZADO

Asociación Motociclista Zamorana (AMZ)- AMM

COLABORADORES

Ayuntamiento de Fariza Psicotécnico Centro Zamorano AC Hoteles MotoWearShop



El fin de semana fue lluvioso pero no evitó que el sábado tarde se concentraran unas 200 motos en el casco histórico de Zamora. La AMZ había organizado esta concentración y la posterior ruta nocturna por el románico Zamorano. Algunas actividades al aire libre tuvieron que trasladarse o cancelarse debido a la lluvia, pero eso no evitó que la gente se lo pasara bien y pudieran comentar sus relatos moteros entre ellos.

El domingo por la mañana hubo desayuno en el Merenduero de chocolate con churros, seguido de una excursión hacia los Arribes del Duero. Como verás en las fotos, el buen ambiente estuvo presente todo el fin de semana.

Gracias por tu asistencia si estuviste con nosotros y sino, esperamos verte el año que viene en la próxima asamblea. La ubicación es itinerante para que no siempre sean los mismos los que se desplazan. Ya hemos empezado con los preparativos para el año que viene. En breve ya te haremos un adelanto para que puedas ir preparándote. •



También puedes acceder a la zona de Documentación de la web



Fotos: AMM, Kinros, St-pauli y Daniel Robles - Gracias a todos por vuestra aportación

RONDA NAVARRA AMM

Por séptimo año consecutivo la delegación norte de la AMM organizó esta salida que consiguió reunir a unos 350 moteros.





n la AMM estamos encantados con este tipo de actividades y salidas que destacan el buen ambiente entre los moteros y lo bien que se pueden hacer las cosas. Las más de 200 motos que se apuntaron a la salida de la Asociación pudieron disfrutar de una jornada inolvidable.

La ruta organizada partió desde Pamplona en dirección a Sagüesa con la intención de disfrutar de la ruta y mientras dar ejemplo del buen comportamiento de los motoristas. De esta manera mostraron públicamente que nuestro colecti vo se debe hacer respetar y proteger y para ello se debe vigilar el estado de las carreteras y fomentar la educación y seguridad vial entre todos los ciudadanos, sean motoristas o no.

La jornada transcurrió sin incidencias, con buena climatología, por lo que los motoristas disfrutaron de la ruta y por qué no, de la comida de grupo a la llegada del final del trayecto.

Fernando Sanz, nuestro representante en Navarra, dio una charla sobre la Seguridad Vial en la que insistió en que debemos ser conscientes de la velocidad y el modo de conducir. De esta manera mostraremos ser sensatos mientras dirigimos un vehículo.

La jornada finalizó sobre las cinco de la tarde y los moteros volvieron a sus lugares de origen. La mayoría eran de Navarra pero también acudieron moteros del País Vasco.

Esperamos que el año que viene se pueda organizar la octava edición a la que todos estáis invitados. •





La Asociación Mutua Motera organizó la VII Campaña Nacional Motera de **Donación de Sangre** y Órganos

a AMM en 2004 empezó a promover esta campaña de Moteros Do-Inantes, siempre a finales de Junio y durante una semana. Este año ha sido nuestra séptima edición consecutiva y se realizó del 18 al 26 de Junio. Hay datos a tener en cuenta, como que las motos suponen el 3% del parque de vehículos en Europa, sin embargo la tasa de accidentalidad se sitúa en el 17%.

¿En qué consiste la campaña Moteros Donantes?

Se trata, básicamente, de una campaña de sensibilización social: realizar un llamamiento a todos nuestros socios, al colectivo motero y al público en general para que donen sangre y se hagan donantes de órganos.

Queremos que todos tomen conciencia sobre la necesidad de que los hospitales y centros sanitarios cuenten con reservas suficientes de sangre para desarrollar su actividad, y acudan a donar un poco de la suya.

En esa misma línea queremos resaltar la importancia de hacerse donante de órganos como un acto altruista y que resume todos los valores del colectivo motorista y que dignifica nuestra imagen.

El pasado 14 de Junio la AMM se unió a la Declaración Institucional del Comité Organizador del Día Mundial del Donante 2010 en la que se destaca la importancia y necesidad de incrementar el número de donantes de sangre haciendo un llamamiento público para que todos los sectores de la sociedad se comprometan a incentivar la participación comunitaria en la donación de sangre. •

Más información sobre la donación de sangre: http://www.donantesdesangre.net

En la pestaña "Mapa de España – Asociaciones" se pueden localizar los centros y hermandades para donar sangre.

Más información sobre la donación de órganos en: www.ont.es ¡RECUERDA!

LA MOTO EN LA SANGRE

VII Campaña nacional motera de donación de sangre y órganos

del 18 al 26 de junio











¡Se necesitan donantes de sangre todo el año!

La donación de sangre es un acto altruista que no debe quedar en el olvido. Es por eso que continuamente se hacen llamamientos para que se vaya a donar.

Aunque nuestra campaña de Donación de Sangre fue en Junio, no cesamos en nuestro empeño para que el motero sea solidario todo el año y acuda para donar y que no falten reservas de san-

Si eres motero y quieres echar una mano allá donde estés, muchos de tus compañeros lo agradecerán porque pueden necesitarlo.

Palabras mayores



ite la mandamos a casa!

www.luike.com

*Servicio de atención al Lector: lunes a jueves, 9-14h. y 16-18h.; viernes, 8-15h.





Juan Carlos Toribio recibe el Froilán de Oro en la concentración Virgen del Camino (León) y la Lagartija de Oro en la concentración Lagartijas celebrada en Burriana (Castellón)

El colectivo motorista sigue reconociendo la gran labor de Juan Carlos y este año ya lleva tres homenajes

Pese a los constantes intentos de silenciarle, Juan Carlos Toribio sigue trabajando por la Seguridad Vial de todos nosotros.

I pasado sábado 12 de junio Juan Carlos Toribio recibía de manos del motoclub Virgen del Camino, en reconocimiento público a su labor en pro de la seguridad vial, el Froilán de Oro.

Durante la celebración de la III Concentración Froilanes 2010, el motoclub Virgen del Camino rendía homenaje al esfuerzo y dedicación de Juan Carlos Toribio en pro de la seguridad vial. Un trabajo que realiza en su tiempo libre y de forma altruista desde asociaciones y entidades como la A.M.M., Sabina Blanca, IDEPOL, Cruz Roja, etc.

Durante la entrega del premio, Juan Carlos Toribio solicitaba a los asistentes una mayor implicación y participación del colectivo en la seguridad vial y un hacer objetivo desde una visión de responsabilidades compartidas.

El otro homenaje fue el pasado 31 de julio en Burriana (Castellón) donde Juan Carlos Toribio recibía de la mano de representantes de la organización Lagartijas 2010 una nueva placa en agradecimiento a su entrega y dedicación para preservar la seguridad vial, apoyando y cuidando en concreto al sector motero.

Reconocimientos como estos estimulan nuestro trabajo y nos acercan a los objetivos. Juan Carlos agradece de corazón todas estas muestras de reconocimiento y afecto, pero pese a todo, a su labor y entrega voluntaria a todos, sigue siendo perseguido por dedicar su tiempo libre a la seguridad vial. Recientemente el Ministerio del Interior ha declarado su incompatibilidad con acciones relacionadas con la seguridad vial por ser agente de tráfico de la Guardia Civil.

A este respecto, debemos recordar que Juan Carlos Toribio tiene prohibido denunciar el mal estado de conservación y mantenimiento de la carretera por sus superiores y que para hacerlo, emplea como plataforma la cobertura que le brinda la Asociación Mutua Motera. Por otro lado da charlas de educación vial en centros educativos, trabaja de forma altruista en la formación de conductores, etc.

En la actualidad se tienen abiertas dos causas y una declaración de incompatibilidad contra el agente, socio voluntario activo de la A.M.M. Ahora se pide una sanción disciplinaría de dos meses de empleo y sueldo.

Así que desde la Asociación Mutua Motera estamos estudiando todas las maneras posibles para defender los derechos e intereses de nuestro compañero.

Seguiremos informando. •





Juan Carlos Toribio está sancionado con 2 meses de empleo y sueldo por denunciar públicamente el mal estado de las carreteras

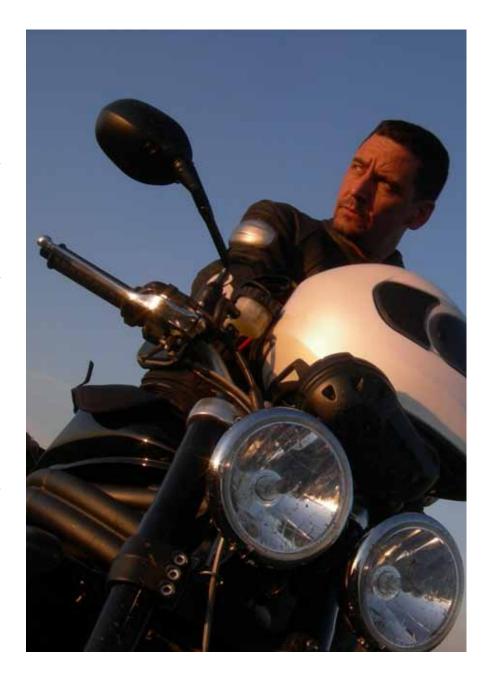
La Dirección General de Policía y Guardia Civil vuelve a sancionar al Guardia Juan Carlos Toribio por denunciar las carencias del sistema como miembro de la AMM.

I Guardia Civil ha sido nuevamente sancionado, en esta ocasión con dos meses de empleo y sueldo, por "HACER DECLARACIONES O PETICIONES CON PUBLICIDAD O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL"

Este es el tercer expediente disciplinario que concluye contra Toribio por denunciar públicamente las deficiencias de la red viaria en el seno de la Asociación Mutua Motera. Un expediente que se abrió desconsideradamente al día siguiente de llegar a un acuerdo Administración-Usuarios por el que desconvocábamos la movilización popular en apoyo a Juan Carlos, expediente aquel por el que se le pedía una sanción de 6 meses y un día de suspensión de empleo y sueldo por su "contumaz actitud de seguir desarrollando actividades altruistas de seguridad vial como ciudadano".

A Toribio se le ha prohibido expresamente por sus mandos y el propio Ministerio del Interior, detentar ningún cargo en la Asociación Mutua Motera que tenga relación directa o indirecta con la Seguridad Vial, así como realizar cualquier tipo de actividad fuera de sus funciones laborales, relacionada con dicha materia.

Estos hechos son especialmente graves, dado que los mandos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil están limitando una actividad de extraordinario valor social a un ciudadano cuyos conocimientos son excepcionales en la materia, adquiridos de forma



autodidacta, y que ejerce su labor de forma totalmente altruista en pro de la mejora de la seguridad vial de los ciudadanos.

Se trata de una sanción que no solo limita los derechos constitucionales de un ciudadano honrado, sino que limita igualmente la capacidad de acción de una organización de usuarios, como la AMM, que trabaja por la mejora de la seguridad vial de los motoristas y la labor social que ello supone.

Consideramos que la actitud que viene adoptando la Dirección General de Policía y Guardia Civil para con Toribio es injusta, arbitraria y contraria a su derecho de expresión y asociación, llegando a unos límites que consideramos indignos de una Institución como la Guardia Civil, ya que se está intentando presionar al agente para que deje de hacer denuncias "incómodas" para la Administración pero justas para los ciudadanos, y sobre todo, enmarcadas dentro de la más estricta legalidad, por la vía de privar del pan a su familia.

En los próximos días la Asociación Mutua Motera convocará actos de protesta contra la sanción adoptada y contra la actitud de la Dirección General de Policía y Guardia Civil, con el fin de:

- •Defender la integridad de Juan Carlos Toribio y su familia.
- Permitir su participación como voluntario altruista en la ayuda y defensa de la seguridad vial del colectivo motorista a través de su colaboración con la AMM y cualquier otra organización legal que él estime conveniente.
- •Impulsar la justa reclamación de un Estado de Derecho donde se cumplan las leyes y la Administración vele por la seguridad de sus ciudadanos. •

¡YA ESTAMOS HARTOS!

Juan Carlos nos informa de las solicitudes que ha hecho para lograr el reconocimiento de sus derechos como ciudadano:

"Por pertenecer a la Asociación Mutua Motera y desarrollar en ella actividades relacionadas con la seguridad vial de los ciudadanos Guardia Civil he sido declarado incompatible.

Esta situación de acoso constante ha conseguido paralizar acciones que se pretendían poner en práctica en beneficio de todos desde la Asociación Mutua Motera y ha restado velocidad de ejecución a otras ya en marcha.

Por todo lo anterior, he iniciado una serie de solicitudes de compatibilidad individualizadas para garantizar el libre ejercicio de asociación en los términos que establece la Ley y poder entender que está sucediendo para que se impidan mis derechos como Guardia Civil y ciudadano en una medida desproporcionada en términos legales y morales.

22 de junio de 2010.

Notificación declaración de incompatibilidad por el Ministerio del Interior para ejercer de Director del Departamento de Investigación Desarrollo y Formación de la Asociación Mutua Motera por tener relación con la seguridad vial.

15 de julio de 2010.

Se impugna la resolución de la secretaría de interior sobre la declaración de incompatibilidad.

15 de julio de 2010.

Se solicita la compatibilidad para poder ejercer el cargo anual que me corresponde de Presidente de la Comunidad de Vecinos, teniendo en cuanta que voy a reitera mi solicitud de años anteriores de un espejo para evitar el atropello de peatones en la salida de la rampa del garaje, hecho que según se desprende de las decisiones de la Subsecretaría del Ministerio de Interior, no es encuentra exceptuada la actividad en la Ley de Incompatibilidades, guardaría relación directa con mis funciones como Guardia Civil de Tráfico, afectaría a mi imparcialidad y sería absolutamente incompatible porque cobro el complemento específico como Guardia Civil.

10 de agosto de 2010.

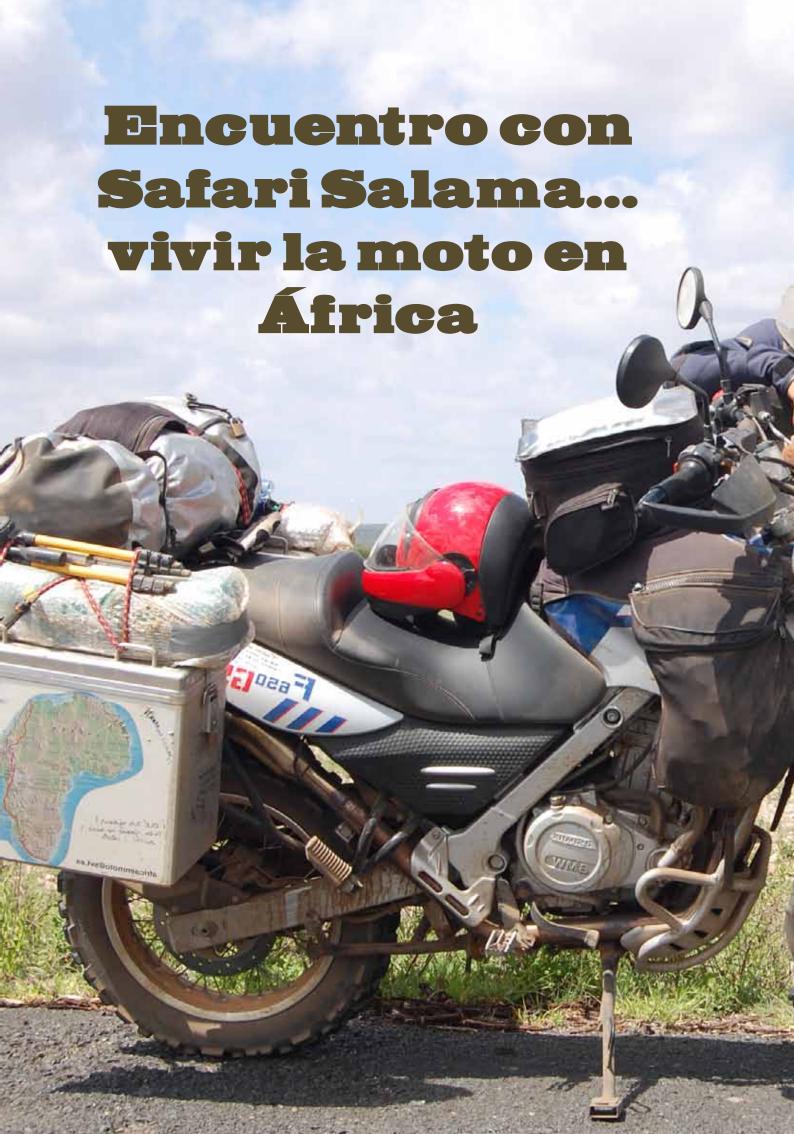
Se solicita la compatibilidad para poder ejercer como miembro de la Asociación de Padres de Alumnos del centro educativo Santa Ana en la localidad de Fraga (Huesca), teniendo en cuanta que durante este periodo, en beneficio de los alumnos y alumnas entre los que se encuentra mi hijo, pretendo elaborar un análisis de riesgos y medidas correctoras centrado en el tránsito peatonal de los alumnos y familiares al centro, que será puesto en manos de la concejalía de seguridad del municipio , actividad que según se desprende de las decisiones adoptadas por la Subsecretaría del Ministerio de Interior, no es encuentra exceptuada en la Ley de Incompatibilidades, guardaría relación directa con mis funciones como Guardia Civil de Tráfico, afectaría a mi imparcialidad y sería absolutamente incompatible porque cobro el complemento específico como Guardia Civil.

06 de septiembre de 2010.

Solicitud de compatibilidad para poder ejercer como miembro de la Asociación Mutua Motera el cargo de PORTAVOZ de la misma, haciendo público toda información y posicionamiento que se me solicite o requiera por parte de esta entidad y siempre bajo el más exquisito respeto al entorno legal que rige nuestra sociedad.

06 de septiembre de 2010.

Solicitud de compatibilidad para poder ejercer mi derecho a presentar cuantas denuncias voluntarias estime oportuno por incumplimiento de la Ley de Seguridad Vial y el Reglamento General de Circulación, sin limitación alguna, presión o coacción que pueda limitar mis derechos y obligaciones ciudadanas."





Parte I. El viaje.

Luis Oromí es de aquellas personas que viven de su afición. Privilegiado por ello, su situación actual no es más que el fruto de su trabajo, esfuerzo, ilusiones y un especial entorno familiar que ha sabido valorar la fuerza de los deseos y le ha acompañado en una gran parte del verdadero gran viaje, el viaje de su vida.

Sus amigos y compañeros de trabajo cubren ese otro espacio de apoyo y admiración. Y esos otros muchos amigos, que en ocasiones le envidiamos, permanecemos esperando el momento de escuchar sus historias de motorista.

Hemos querido dividir este artículo en dos partes, el viaje y el hombre a sabiendas que su viaje está lleno del hombre.

JC. Toribio

oy amigo de Luis desde hace más de 20 años, he disfrutado y disfruto de su compañía frente a un café como el primer día y en esta ocasión quería que también vosotros, los que no le conocéis supierais quiÉn es, escucharais sus historias. Una de las últimas... 14.000 kilómetros por África, solo y en moto "Safari Salama"...

¿Por qué te planteaste este viaje?

Cayó en mis manos un libro "Operación Impala" que narra las aventuras de 5 españoles que en el año 1962 cruzaron África desde El Cabo hasta El Cairo sobre Montesas Impala, toda una hazaña que me inspiró y me enganchó.

Decidí que yo también quería hacerlo y que este sería el regalo que me haría en mi 50 aniversario. Era un reto que hacía años que tenía en mi mente.

Descubrí África a finales de los años 80, durante muchos años he viajado por África tantas veces como me ha sido posible. Pero mi gran reto era cruzarla entera y por supuesto en moto.

Tú mejor apoyo.

Siempre ha sido mi familia, creo mucho en ella.

Tengo una compañera, Blanca, que es una excelente mujer, la mejor, gran motorista, con la cual comparto mi vida y la pasión por las motos y una preciosidad, María, mi hija que me entiende perfectamente. Los tres juntos formamos un gran equipo. Ellas son mi mayor apoyo.

A veces hay la creencia que las personas independientes, amantes de la libertad, somos poco familiares y poco sensibles. En mi caso, nada más lejos de la realidad.

¿Qué es la pobreza?

He visto la cara del hambre, de la enfermedad, de la guerra, pero también he visto alegría, resignación, hospitalidad.

La pobreza es ver a una madre con su hijo en brazos de pocos meses, enfermo de malaria, pidiéndome medicinas para curarlo y no poder hacer nada por ella. Medicinas que aquí, en Europa, valen unos pocos euros y allí son inalcanzables.

Una pobreza que te hace pensar y que a veces te hace sentir culpable y avergonzado de pertenecer a este "primer mundo" que permite que en un continente como África muchas personas vivan es este estado y mueran a causa de carencias que para nosotros tienen un coste económico ridículo.







Con cuanto tiempo de antelación empezaste el viaje.

Todo gran viaje tiene tres fases, la preparación, el viaje y el recuerdo. Para conseguir el éxito es importante una buena preparación.

Yo empecé aproximadamente un año antes y a medida que se acercaba la fecha de la partida, la intensidad de la preparación aumentaba.

Visado, papeleo y otras cosas.

Esta es la parte más engorrosa de la preparación de un viaje y que más quebraderos de cabeza me produjo.

Los visados fueron un trabajo muy duro, me fui solo con la mitad de los que necesitaba, el resto los fui consiguiendo por el camino de las formas más inverosímiles.

El de Sudan en concreto, era muy difícil de conseguir. Aquí en España me fue del todo imposible. Durante cuatro meses me lo denegaron en la embajada de Sudán en España. Lo conseguí en Kenya gracias a la inestimable ayuda del embajador de España en aquel país D. Nicolás Cinto, persona excelente y amante de las motos, su gestión fue crucial.

Hay muchos más papeles a tener en cuenta que me volvieron loco como:

Certificado de vacunación internacional.

Licencia internacional de conducción.

Carnet de pasaje para la moto.

Seguros sanitarios y de repatriación.

Certificado de importación temporal de la moto a Sudáfrica.

Seguro internacional de la moto (la carta verde no es válida en África).

Y muchos otros documentos que en este momento no recuerdo, en fin, todo un follón.

Otras cosas a tener en cuenta es el tema económico, el dinero, cómo llevarlo, cómo guardarlo, etc. Los recambios para la moto, la comunicación, internet o lo que pillaras, a veces esto en África no es fácil.

¿Cómo beber?

En África y viajando en las condiciones que yo lo hice, en moto y solo, hay muchas cosas que aquí en Europa ni te planteas y allí son fundamentales.

Cada día era una aventura, encontrar agua potable a veces fue todo un problema. Lo mismo ocurría con la comida, tuve que rechazar comida por cuestiones de seguridad sanitaria, pasé hambre y adelgace bastantes kilos. Otros aspectos eran la gasolina y el alojamiento. Te planteas el viaje día a día y no piensas en el mañana, solo solucionas las necesidades de cada día que son muchas.

Todo esto se solución aplicando el concepto "capacidad de adaptación", es fundamental para afrontar con éxito una aventura como la que viví en este viaje por África.

¿De dónde sacabas la gasolina?

Compré gasolina en poblados, en botellas de I litro, en garrafas con olor a gasoil. En fin, en lugares y de las formas más raras que os podéis imaginar. Alguna vez llegué a rodar con poco más de dos litros en el depósito. El combustible en África es un gran problema sobre todo en las zonas rurales de la mayoría de los países.

¿Cuál fue el precio máximo que llegaste a pagar?

El doble y el triple de su precio, pero la necesitaba y no había otro remedio que pagar, no estaba en disposición de negociar.

Tres momentos especiales.

En Tanzania, me quedé clavado en una pista infernal, se hizo de noche y aparecieron unos elementos con machetes y cara de pocos amigos, al final pude escapar airoso del asunto.

En Etiopía visité dos días una misión de un religioso español, el padre Angel Olaran. Tiene más de 1.500 niños huérfanos, a todos les escolariza y les enseña un oficio y lo hace con unos medios muy limitados. Fue una experiencia que jamás olvidaré.

Una noche, en algún lugar de Mozambique, me destrozaron los mosquitos, estuve una semana pendiente de la malaria, para mí esto hubiese supuesto el final de la aventura.

África en 23 palabras.

Es un continente olvidado, estrujado y salvajemente utilizado y a pesar de ello te da todo lo que tiene y te acoge. Inolvidable.

Parte II. El hombre.

Restos de la terrible guerra que aún colea entre Etiopia y Eritrea. Y digo que aún colea porque estuve en un campamento de la ONU en el que había observadores militares y me informaron de ello. Entre ellos 2 españoles, que se ocupaban de evitar los continuos escarceos entre los dos bandos que aun se dan habitualmente. La pista transcurría desde Inda Selasi en donde estaba el campamento, hasta Gonder, ya cerca de la frontera con Sudan. En todo el recorrido encontré multitud de restos de material militar, Estaba a menos de 40 km de la frontera con Eritrea





Estas mujeres estaban cuidando rebaños de vacas en el norte de Kenya justo antes de la zona del desierto de Marsabit. Me costó bastante ganarme su confianza y conseguir que pudiéramos hacernos una foto, que disparó mi amigo Dereck. Guardaban sus rebaños machete en mano. Podrás observar que una de ellas lo esconde en su cinto pero lo empuña con la mano

Una carretera en el norte de Etiopia muy cerca de la frontera con Eritrea. Un paso de montaña de cerca de 3000 m de altitud con unos valles y unas montañas preciosas. Entre las poblaciones de Adigrat y Axum, pero con unos precipicios sin quitamiedos que te ponían el culo prieto. Ya ves que al asfalto no existe y debías conducir con mucho ciudad pues una derrapada en falso y te podías salir de la carretera en parapente.





Esta es una humilde cabaña de barro y techo de paja con unas sabanas que forraban el interior y le daban este aspecto tan acogedor.

Estaba situado en la Swis Farm, la casa de un aventurero suizo llamado Henry que vivía allí desde hace mas de 20 años y nos dejo alojarnos a mí y a mi amigo ingles Dereck con el cual compartí unos días de viaje hasta Etiopia. Allí nos separamos y el siguió su gran viaje que ya duraba más de 4 años en solitario habiendo dado la vuelta al mundo.

Esta cabaña estaba en las afueras de la localidad de Marsabit en el desierto del mismo nombre situado al Norte de Kenya en la ruta hacia Etiopia.

Una de las etapas más peligrosas de todo mi viaje, pues se transcurre cerca de la frontera de Somalia y está infectado de bandidos a la caza del blanco con el que conseguir una buena recompensa. La policía de Kenya y otros viajeros nos advirtieron de este tramo y nos aconsejaron hacerlo en convoy con policías. No les hicimos caso y lo pasamos Dereck y yo. Tuvimos suerte, no nos paso nada. La noche que pasamos en esta cabaña no la olvidaré nunca. De hecho la puedo recordar perfectamente, con sus olores, sus sonidos. Apenas teníamos comida. Compartimos un trozo de jamón que me había dado un viajero en Nairobi y una cerveza caliente que nos dio Henry con un pequeño trozo de pan gomoso. Todo ello acompañado con una música de Nina Simone y Carlos Santana que salía de un pequeño aparato ipod de estos, que mi amigo llevaba. Se creó una atmosfera indescriptible.

Dos motoristas, dos viajeros con los mismos ideales, las mismas ilusiones, con los cuerpos encogidos por el cansancio y la mente revuelta pensando en los peligros de la etapa del próximo día. Nos habíamos conocido hacia apenas unos días y probablemente jamás nos volveríamos a ver, pero estábamos viviendo momentos mágicos, únicos e irrepetibles.

Que poco hace falta para ser feliz. •



ESCUELA NACIONAL DE CONDUCCIÓN DE **MOTOCICLETAS**

Los cursos de conducción se amplían y ya tenemos fechas para Valladolid.



urante el mes de Septiembre vamos a tener dos cursos de conducción organizados por la Escuela Nacional de Conducción.:

El II y 12 de Septiembre en el Circuito de Al-

El 25 y 26 de Septiembre en el Circuito de Villaverde de Medina en Valladolid.

En colaboración con la Asociación Motociclista Zamorana hemos organizado este curso para finales de Septiembre. Los monitores serán los mismos que en Alcarrás, altamente cualificados para enseñarte a hacer maniobras con la moto y a solventar los problemas en los que nos podemos encontrar cuando circulamos.

Esta es la agenda para ambos cursos:

Primer día (sábado) de 10,00 a 20,00 horas.

Recepción Bienvenida, explicación del curso, fase teórica y desarrollo del mismo.

Actividad práctica. De 11:30 a 14,30 y de 16,00 a 20,00 horas.

Control de la motocicleta a baja velocidad y aplicación de principios físicos básicos.

Control de adherencia por aceleración o deceleración.

Aplicación de diferentes técnicas de frenado.

Evolución en espacios especiales.

Circulación en trayectorias curvas en carretera.

Maniobras de adelantamiento.

Maniobras evasivas.

Prácticas en pista de tierra, dominio de la moto ante posibles salidas de la vía.

Segundo día (domingo), de 10,00 a 14,00 horas.

Continuación con las prácticas por desarrollar del sábado, entrega de certificados de asistencia y despedida.

Inscripcciones e interesados:

Curso Alcarrás (Lleida):

diego.ruiz@mutuamotera.es o en el teléfono 618 292 501.

Curso Villaverde de Medina (Valladolid):

inscripcionesamz@gmail.com o en el teléfono 655 868 419.

Para más información sobre el curso de Valladolid, descárgate el folleto aquí:

INFO CURSO VALLADOLID



¡AVISO!

En Octubre tenemos el Curso de Técnicas Avanzadas de Conducción en Alcarrás. Para participar es necesario haber superado el Curso de Iniciación y Perfeccionamiento.



"Motorcycling into the 21st century" - El motociclismo en el siglo 21

a convención, que duró dos días tuvo lugar en el Auto World Conference Center, Durante las diferentes conferencias, representantes de asociaciones, fabricantes y parlamentarios europeos hablaron de los problemas de cada zona, posibles soluciones y buenos ejemplos y prácticas realizadas a favor de la seguridad vial en algunos países. Esta convención sirvió de mesa redonda para que todas las partes pudieran aprender desde diferentes enfoques, cómo mejorar la seguridad vial y cómo evitar accidentes. Durante todo el evento se hizo hincapié en la necesidad de escuchar a todos los implicados. Organismos y motoristas deben encontrar puntos e intereses en común para poder avanzar. Se necesita intercambio de información entre ambas partes. Hay que trabajar conjuntamente para desarrollar infraestructuras que tengan en cuenta a las motos y se debe exigir más en la formación de los motoristas.

Hay datos a tener en cuenta, como que las motos suponen el 3% del parque de vehículos en Europa, sin embargo la tasa de accidentalidad se sitúa en el 17%.

La AMM estuvo presente en esta convención y nuestro vicepresidente Juan Soroa habló del ejemplo español y cómo la normativa de SPM está siendo usada como referencia para crear la norma europea que aún está en fase de borrador.

Carmen Giró, de la DGT también estuvo acudió para informar de las políticas a favor de la seguridad vial que se han estado realizando en España. Habló sobre el Plan Estratégico de Seguridad Vial para Motocicletas que la DGT lleva desarrollando desde 2007 y que se empezó a implantar en 2008. Actualmente existe un grupo de trabajo que engloba a todos los sectores del cual se extrae datos y se sacan conclusiones para realizar acciones que deben ser adoptadas por todos.

Si quieres consultar el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la DGT puedes descargártelo en este link:

PLAN SEGURIDAD VIAL



organizó en junio la primera iternacional e motoristas en Bruselas.

Para todos, esta conferencia fue una oportunidad única de aprender sobre los últimos avances en tecnología para la moto y seguridad, profundizar en las nuevas políticas de transporte urbano y sus infraestructuras e intercambiar diferentes puntos de vista sobre la moto y su uso en cada país.

Dentro de evento se hizo coincidir la 13ª edición del MEP Ride, un recorrido por las calles de Bruselas en moto. Todos los asistentes a la convención, parlamentarios europeos y en definitiva, todos los motoristas de la ciudad, estaban invitados a participar y mostrar a los ciudadanos y parlamentarios europeos las bondades de moverse en dos ruedas por la ciudad.

La comitiva realizó un recorrido de unos 100 km por Bruselas y alrededores. Todo estaba coordinado con la policía local para que las más 200 motos se desplazaran sin problemas y pudieran disfrutar. El evento fue todo un éxito. •

MÁS INFO



Si quieres ver el vídeo del MEP Ride entra aquí

/ÍDEO MEP



Descargar fotos de aquí:





PRÓXIMOS EVENTOS

11 - 12 de Septiembre - BMW Riders en Formigal

La AMM se desplazará con su carpa y sus voluntarios para informar de todo lo que hacemos a los motoristas que aún no nos conoces y saludar a nuestros socios. Nuestra Dama Negra (Una BMW) estará presente también.

Además nos han invitado a dar una conferencia el sábado por la mañana, donde informaremos de la Situación actual sobre la seguridad de los motoristas en España.

Ésta será el sábado a las 10:30 en la Carpa Social.

En la edición pasada batieron todos los récords de asistencia y en esta edición quieren volver a

BMW Riders en Formigal





17 - 19 de Septiembre - GP Motorland.

Estaremos en la zona comercial en el camión del Proyecto



GP Motorland

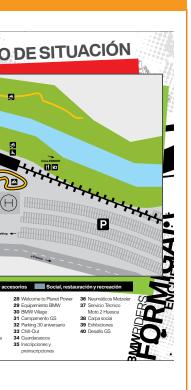
25 - 26 de Septiembre - Muévete por I

En el Paseo Camoens de Madrid. El evento durará todo el fin de semana. El sábado de 11:00 a 20:00 y el Domingo de 11:00 a 15:00 La entrada al evento será gratis y realizarán muchas actividades: aulas didácticas, circuitos de pruebas, exhibiciones, asistencia de pilotos, simuladores de conducción.

Un evento abierto a todo el mundo y para toda la familia. La AMM estará presente apoyando este evento y explicando a los visitantes su función de ayuda y defensa de los derechos de los motoristas.

> Muévete por Madrid en Moto





3 de Octubre - I Corre Tapa Igualada.

La AMM en Catalunya ha organizado esta salida motera. ¡Apúntate!

La delegación de la AMM de Catalunya ya ha preparado la próxima salida por tierras de Cataluña, en esta ocasión el recorrido será por la comarca de l'Anoia.

El día 3 de Octubre saldremos a las 10,30 h. desde el bar Keops (Av. Europa 11, Igualada) y haremos un recorrido con curvas y buenas carreteras.

Al finalizar, los bares de la Av. Europa de Igualada nos tendrán preparado un »corre-tapa« con aparcamiento para nuestras motos y un espacio exclusivo para nosotros donde degustar las raciones y descansar.

Para acompañar el café, como siempre, habrá sorteo para los asistentes y a continuación charlaremos unos minutos sobre la seguridad vial de los motoristas y las novedades de la AMM.

Más información sobre la I Corre-Tapa Igualada



1adrid en Moto



APOYO A JUAN CARLOS TORIBIO – FECHA POR DEFINIR

En preparación: Movilizaciones a favor de Juan Carlos Toribio. ¡Estamos hartos!

¡Síguenos y en breve te daremos más información a través de la web, foros y Facebook.



Estado de la querella de la **AMM al Director Técnico** del Ministerio de Fomento: La Asociación Mutua Motera recurre el Auto de Sobreseimiento

El auto de sobreseimiento, que no excluye la posible responsabilidad del querellado, dicta el archivo sin apenas realizar investigación alguna del caso por considerar que los hechos no son constitutivos de delito.

Entiende que en todo caso, la posible responsabilidad del funcionario es una cuestión técnica que debe solventarse fuera del ámbito penal.







I auto de sobreseimiento, que fue filtrado a prensa durante el pasado mes de agosto, ha sido notificado ahora a la Asociación Mutua Motera.

El auto no descarta la posible responsabilidad en que pueda haber incurrido el querellado, tan solo considera que los hechos en cuestión no son constitutivos de delito y que en consecuencia, deben dilucidarse en un ámbito distinto del penal.

A esta conclusión llega tras haber practicado como únicas diligencias de investigación, la declaración del querellado y la recepción del informe de tan solo una de las pruebas de impacto realizadas con el sistema por parte del Ministerio de Fomento, prueba que se realizó en condiciones extrañas, dos años después de que entrara en vigor la UNE 135900, dos años y medio después de que se certificara su aprobación e inclusión en el catálogo del Ministerio de Fomento, y curiosamente, después de que la AMM solicitara al querellado información por escrito sobre los informes de ensayo del Sistema para Protección de Motoristas (SPM) cuestionado.

Por otra parte estas pruebas de impacto se realizaron dos años antes de las practicadas por el Departamento de Investigación de la AMM.

Desde la AMM nos preguntamos ¿Cómo es posible que el ensayo técnico que supuestamente acredita la idoneidad del SPM según la norma UNE 135900, se realice dos años y medio después de que el querellado, Director Técnico de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, certifique su inclusión en el catálogo del Ministerio por superar dicho ensayo técnico?

¿Cómo es posible que el Director Técnico incluya el SPM cuestionado en el catálogo con Nivel II según norma UNE 135900 en Diciembre de 2004, que la UNE 135900 se apruebe en octubre de 2005 y que el ensayo que acredita que dicho sistema supera la norma se realice en 2007?

¿Cómo es posible que el sistema se incluya en catálogo con nivel II (menor nivel de seguridad) en 2004, y pase a ser nivel I (mayor nivel de seguridad) en 2006 sin que se haya realizado ningún ensayo técnico del sistema en ese tiempo?

¿Por qué los ensayos solo se hacen tras haber presentado la AMM un escrito pidiendo aclaraciones sobre las irregularidades detectadas en la documentación oficial del SPM?

¿Por qué dicho SPM supera la Norma UNE 135900 en el ensayo del Ministerio de Fomento y no en el de la AMM cuando se ha realizado en el mismo laboratorio y supuestamente con las mismas condiciones que marca la norma UNE?

A pesar de las graves dudas que plantea todo lo que rodea la acreditación de este sistema, el Juzgado, sin practicar ninguna de las diligencias de investigación solicitadas por la AMM, más que la declaración del querellado y la aceptación del informe de un solo ensayo del sistema, ha procedido a dictar el sobreseimiento del caso por considerar que "no hay indicios de delito".

Obviamente la AMM no puede estar de acuerdo con esta decisión, al menos hasta que se practiquen todas las diligencias de investigación solicitadas al Juzgado de Instrucción. Solo cuando se haya investigado el caso con la profundidad necesaria para aclarar las irregularidades y contradicciones detectadas, podremos aceptar una decisión de este tipo, y siempre y cuando, de la investigación se deduzca que realmente no existe la responsabilidad imputada, de lo contrario la AMM seguirá luchando por que se aclaren los hechos, dada la grave situación de inseguridad que se puede haber generado en los motoristas de todo el país.

El Departamento Jurídico de la AMM ha procedido a recurrir el auto de archivo. En caso de que dicho recurso se rechace por el Juzgado, éste será visto en apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid.

Seguiremos informando •

Establecimientos colaboradores

Más establecimientos en www.mutuamotera.org

NACIONAL

LEM

Marca líder en Italia. Propiedad de Luma. A través de nuestra tienda virtual obtendrás el 10% de dto. en todo su catálogo.

Tlfno, 94 3335066 info@lemhelmets.com www.lemhelmets.com

LUMA

Fabricante español constituido en el especialista europeo para la seguridad de la moto. A través de nuestra tienda virtual obtendrás el 10% de dto. en todo su catálogo.

Tlf. 94 3335066 security@luma.es www.luma.es

MOTARDOS

Gánale tiempo a tu vida. Usa la moto todos los días. Identifícate con tu número de socio y realiza tu compra con descuento. 670 210 955 www.motardos.com

MOTORRAD

La mayor Red de Tiendas de España. Llama y busca tu descuento, Tlfno, 902 120 860 www.motorrad.es

DKV SALUD Y SUBSIDIO

Líder asegurador europeo en salud. Centro de Atención a Socios. Rosa Sancho. Telf. 657 808178

SCOTTOILER

El sistema de lubricación automática para las cadenas. Multiplica hasta siete veces la vida de la transmisión, Tel. 647 812 195 www.scottoiler-es.com 10% descuento a Asociados.

TOURATECH

Todo para el mundo Off Road. GPS, roadbook, maletas aluminio, soportes, etc. Hasta el 15% de descuento. Tel. 902 998 126 Fax. 91 846 12 67 www.touratech-iberica.com

VENTURESHIELD

Laminas de plastico resistente y transparente para proteger las superficies pintadas de las agresiones. 10% descuento para socios.

Telf.: (+34) 647 812 195 http://www.ventureshield.es

ZMR

Circuitos. 10 euros de descuento en tandas libres. Tomás, 699 999 688

Neumáticos, 20 % en Michelín, 35% en resto de marcas.

ANDALUCÍA

MARTIMOTO

Cno. De Ronda, 57, 18004 - Granada Tfno.: 958 25 96 51

NEUMATICOS PADDOCK

Taller de neumáticos con gran prestigio en Granada, por el cuidado en las reparaciones. Descuento del 25 al 40 % sobre el precio estándar de venta al público. (Consultar según modelo). En neumáticos que ya tengan precios con descuentos, ino se harán descuentos adicionales! Precio de montaje de 10 euros por neumático, incluido equilibrado digitalizado y estático. (El precio de montaje no es aplicable a maxiescooters, ni a motos custom).

Telf.: 958 131273 - 647 963256

VILLAS FLAMENCO

Se aplicará un descuento del 10% para los socios de AMM en todas las temporadas y un descuento especial del 15% para el campeonato de motociclismo de lerez.

Telf.: 956 444 274 Fax.: 916 266 330 Mail: info@villasflamenco.com Web: http://www.villasflamenco.com/

ARAGÓN

BOXES BOUTIQUE

La nueva boutique del motorista C/ Padre Manjón, 36 local. Zaragoza Tfno: 976 53 83 95

CAFE-PUB INDALO (SEDE SO-

C/ Mainar, 2 - Zaragoza Tfno: 976 47 41 02 (desde las 17:00h)

FOORUM PELUQUEROS

C/Sangenis 52 Zaragoza Tfno: 976 331

HOTEL-CAMPING ORDESA**

Ctra. de Ordesa s/n. Torla 22376-Huesca Telf.: 974 486 125 info@hotelordesa.com www.hotelordesa.com

HOTEL FORNOS RESTAU-**RANTE**

Ps. Cortes de Aragón. 50300 Calatayud (Zaragoza) Tlf. 976 88 13 00 recepcion@hotel-fornos.com www.hotel-fornos.com

NAYADES

Centro Terapéutico Integral Ocupacional, Fisioterapia, Quiromasaje. C/ Pascuale Perie, 17. Zaragoza Tfno: 976 472 947 Consulta previa petición de hora.

NEUMATICOS SOLANO (CO-CHE)

Ctra. Castellón, Km 3,7. Nave 15 Tfno: 976 490 882

MAGIC MULTISERVICIO

C\ Las Cortes, 7. 50003 Zaragoza Telf.: 976 439 906

MOTOS ARA

C/ Arias, 15, Zaragoza Tfno.: 976 33 95

MOTOS FLANDRO

Camino de las Torres, 106 50007 Zaragoza Telf.: 976 271 437

ASTURIAS

VAYAFABA

Quintuelles, Villaviciosa 33314, Asturias Telf.: 985 894 268; Móvil: 629 826 651

CASTILLA LEÓN

MOTOEXTREMO

Avda. Burgos, 35. 47009 - Valladolid Tfno. y fax: 983 33 48 21 motoextremo@telefonica.net

CATALUÑA

BAR PADDOCK

(SEDE SOCIAL) Av. Paralelo, 92 - Barcelona Tfno: 93 3295142

ATTACK

C/ Valencia, 93 Barcelona.

FLAPPER

Tel. 902 998 113

MAGIC WORLD INFORMAT-ICA

C/ Tenor Masini, 79, 08082 Barcelona Tel. 93 4099001 www.mwgrup.com/mgm.htm

VIATGES TAU-KA S.L.

Calle de la Creu, 52 17062 Girona. Tel.: 972426585

www.viatgestauka.com

MOTORALIA

C/ Rosellón, 300-302. Barcelona

MUSEU DE LA MOTO DE **BASSELLA**

Ctra. CI4, KM 134 25289 Bassella (Lleida) Tf. y Fax: 973 46 27 21 www.museumoto.bassella.com

ZEIBE

Empresa implicada con la investigación y desarrollo de nuevos productos para el cuidado y limpieza del equipamiento motero.

En www.zeibe.es podéis encontrar todos los productos necesarios para mantener nuestras prendas de cordura, cuero y casco en perfectas condiciones. Descuentos del 10% para todos los socios en pedidos por teléfono: 937 070 017

GALICIA

MANELL MOTOR

Avda Finisterre, 335 15008 - La Coruña Tel.: 981913971

ISLAS BALEARES

REX MOTORS

Concesionario BMW MOTORRAD C\ Gran Vía Asimama, 4 Telf.: 971 436 909

ISLAS CANARIAS

MOTO BICI MÁRQUEZ

C/ Granada, 29 y C/ Guia, 17 Arrecifa-Lanzarote, 35500 Las Palmas Telf.: 928 801 312

MADRID

GUTENG MOTOR

C\ Gutenberg 28, 28041-Madrid Telf.: 91 5014748 www.gutengmotor.com

NEUMATICOS ÁNGEL DE LA CRUZ

C/ Rodriguez San Pedro, 9. 28015 Madrid. Tel. 91 448 94 46 C/ Vallehermoso, 8. 28015 Madrid. Tel. 91 446 82 36

ABILITY CENTER

Centro de fisioterapia y rehabilitación. Contamos con gran experiencia avalada por nuestros casi 10 años en el sector. Especializados en el trato a pacientes de diversas sociedades médicas y colaboradores de la seguridad social. Así como clientes del ámbito privado. (20% de descuento para socios). Consultar tarifas en la página Web.

Telf.: 91 400 81 06 www.ability-center.es info@ability-center.es

MTC GUANG AN MEN

La Fundación Europea de Medicina Tradicional China. Como principales objetivos tenemos la promoción, docencia, investigación y defensa de la práctica de la medicina China en España bajo los criterios de calidad y rigor científico. Contamos con clínicas en Barcelona, Valencia, Madrid, Amposta y Tarragona. (20% de descuento para socios) www.mtc.es centromadrid@mtc.es

PAÍS VASCO

AZKAIN MOTOAK

B° Ubillos, Polígono 56 n° 12. 20140 Andoain Tel. 943-591413 www.azkainmoto.com azkain@azkainmoto.com

ÚLTIMOS INFORMES Y COMUNICADOS DE LA AMM

Aquí te damos los links de los últimos informes y noticias de interés generadas por la AMM:

El incremento de edad de acceso al ciclomotor a los 15 años puede provocar un incremento de la siniestralidad

La medida aprobada por el Gobierno de incrementar la edad de acceso al ciclomotor a los 15 años (14 con la normativa anterior), no se justifica ni por motivos normativos, ni económicos, ni, lo más importante, de seguridad vial.

Si quieres leer el comunicado completo clica aquí:



¿Quieres denunciar las irregularidades de tu Ayuntamiento?

Os adjuntamos un escrito para que podáis denunciar aquellos resaltos en pasos de peatones y las bandas transversales que no cumplan con la normativa básica establecida al efecto por el Ministerio de Fomento.

Si quieres leer la noticia completa clica aquí



Reflexiones de la AMM en cuanto al nuevo baremo de puntuación de la Guardia Civil

La Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil aprueba un nuevo baremo de evaluación del trabajo de los agentes que incentiva más la formulación de denuncias de tráfico que el auxilio en carretera a los ciudadanos o la asistencia de accidentes

Si quieres leer la conocer más detalles sobre este nuevo baremo y nuestra reflexión clica aquí



La AMM se posiciona ante la propuesta de la luz de freno en el casco?

Ante la propuesta del Congreso para autorizar la instalación de una luz de freno en el casco del motorista, la AMM emite un informe en contra de esta medida.

Si quieres leer el informe completo clica aquí



El exceso de velocidad de los motoristas es un mito desmontado por la propia DGT

El estudio SAFECTYNET, »Medición de velocidad de flujo libre en la red vial española«, ha tratado de explicar cuanto corre un conductor cuando no hay nada que se lo impida.

Tratando el dato velocidad media diurna de la muestra, los motoristas han estado por debajo de la velocidad legal para la vía mientras que los conductores de los vehículos ligeros (turismos y furgonetas) han superado la velocidad máxima legal en tres de los cuatro escenarios estudiados.

Si quieres leer el informe completo clica aquí



La AMM denuncia el estado de la carretera A395 (Granada-Sierra Nevada) con un informe de dos años de seguimiento

Desde hace más de dos años, la Asociación Mutua Motera viene realizando el seguimiento sobre el estado de conservación y mantenimiento de la carretera A-395. Este informe se centra a modo de ejemplo en el tramo comprendido entre el kilómetro 8 y el 14 de la referida vía

Si quieres leer el informe completo clica aquí





Recuerda que puedes descargarte mucha información de interés en nuestra web en el apartado de Seguridad

Vial – Documentación e informes

Aquí encontrarás informes sobre siniestralidad, datos de la DGT, leyes y normativa, etc...

Un lugar donde siempre podrás acudir para informarte de estos



ya somos más de 20.000 socios

Recuerda: La unión hace la fuerza

Para más información: www.mutuamotera.es · 902 196 876 info@mutuamotera.es · 958 536 655

